

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.185 · 1998

LEY 12.185

Boletín Oficial, 10 de noviembre de 1998 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.185

LEY 12185

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Decláranse de Interés Provincial las "XIV Jornadas Argentinas de Tiflología", las que organizadas por la Cooperadora de la Escuela Nº 507 "Comunidad de Bahía Blanca" para ciegos y disminuidos visuales, se llevarán a cabo entre los días 8 y 18 de octubre de 1998.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.185. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).